



Aprender a aprender. Cómo estudiar

Para aprender a aprender y estudiar de forma correcta, además de seguir las instrucciones de los profesores, es conveniente:

1. Hacer un **plan de estudio**, organizando el tiempo mediante un horario en el que se reserve un día semanal para repasar lo aprendido.
2. Trabajar **cada epígrafe** o apartado y **leer la unidad completa** cuando se haya terminado.
3. **Leer cada apartado**, anotando las **palabras** fundamentales de cada párrafo y buscando, en papel o en Internet, la **información** que se necesite o que se sugiera en el texto.
4. Copiar y resolver los **ejemplos** del texto.
5. Copiar y resolver las **actividades** propuestas para ese epígrafe, tanto si están junto a él como si se encuentran en otro lugar.
6. Realizar un **resumen** del texto del apartado correspondiente, utilizando las palabras fundamentales que se habían copiado. Si en el texto aparece una ley o norma, conviene copiarla textualmente. Es muy útil **recopilar los resúmenes** en un archivo de texto aparte o en un cuaderno.
7. Resolver preguntas de **exámenes** previos, si se dispone de ellos.
8. **Repasar** lo aprendido, mediante los resúmenes, los ejemplos y los exámenes previos.
9. (Opcional) **Investigar** y ampliar los conocimientos, realizando un trabajo, escrito o audiovisual, con las conclusiones.
10. (Opcional) **Inventar** y enunciar **preguntas** y responderlas, si es posible, de los siguientes **tipos**:
 - Definición y explicación ordenada de conceptos.
 - Enunciado y resolución de ejemplos.
 - Resolución de operaciones y/o actividades cortas.
 - Resolución de problemas y/o situaciones de la vida cotidiana.
 - Resolución de cuestiones generales, sobre un texto, que requieran comprensión y un desarrollo o explicación.
 - Resolución de cuestiones de verdadero o falso.
 - Resolución de cuestiones de respuesta múltiple con una respuesta correcta.
 - Resolución de cuestiones de respuesta múltiple con dos o más respuestas correctas.
 - Resolución de cuestiones de identificación y extracción de determinados datos.
 - Formulación de conclusiones.
 - Identificación, interpretación y extracción de información de tablas, esquemas y gráficos.
 - Elaboración de tablas, esquemas y gráficos sencillos.
 - Completar tablas, esquemas, mapas conceptuales y gráficos.



- 1 Además de la información presentada en este libro, se recomienda ampliar la información general y sobre la legislación española y autonómica en los sitios de Internet indicados y en la «Biblioteca jurídica digital» del BOE, en su documento «Código de Covid-19. Derecho Europeo, Estatal y Autonómico», sitio que está permanentemente actualizado.

Fuentes de la información para ampliar y para mantenerse actualizados

FECHA DE CAPTURA 20/04/2020

Boletín Oficial del Estado

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=355

Información actualizada del Ministerio de Sanidad

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

Enlaces a Consejerías de Sanidad y teléfonos de las Autonomías

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/enlaces.htm>

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/telefonos.htm>

Centro Nacional de Epidemiología

<https://www.isciii.es/>

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

<https://www.csic.es/>

Organización Mundial de la Salud

<https://www.who.int/es/home>

